

Entre el disenso interno y la amenaza externa: La oposición al régimen portaleano y la Confederación Perú-Boliviana*

Gabriel Cid
Universidad Diego Portales

I. Introducción

En Hispanoamérica el período post-revolucionario se caracterizó por la inestabilidad política, evidenciado por la fragilidad institucional de los proyectos republicanos, problemas económicos estructurales y diversos conflictos ideológicos, dilemas todos que dificultaron la consolidación del orden político durante el siglo XIX¹. Con seguridad, fue en la primera mitad de esa centuria donde todos esos conflictos fueron más intensos, dando lugar a una serie de proyectos –en buena medida autoritarios–, para intentar resolver estos desafíos.

En este artículo examino los intentos de dar respuesta a estos dilemas desde la experiencia autoritaria chilena en la década de 1830, bajo el liderazgo de Joaquín Prieto y Diego Portales. Lo singular de esta experiencia radica, sostengo, en que además de hacerse cargo de un friccionado frente interno, la experiencia histórica de la Confederación Perú-Boliviana (planteada también como un ambicioso proyecto destinado a establecer el orden político postrevolucionario) significó también abrir un nuevo escenario externo de desafíos a la imposición del orden.

En general, la extensa historiografía relativa a la Confederación Perú-Boliviana ha centrado más su atención en develar las tensiones internas y conflictos latentes en el seno del proyecto político de Andrés de Santa Cruz, que reparar en las dificultades del proyecto chileno liderado por Joaquín Prieto y Diego Portales. En efecto,

* El autor agradece a Santiago Aránguiz, académico de la Universidad Diego Portales, la gentileza de facilitar el conocimiento de documentación inédita del ministro Diego Portales resguardada en el Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores.

1 SAFFORD Frank, "The problem of political order in early republican Spanish America", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 24 (1992), pp. 83-97.

sabemos bastante acerca del complejo escenario político de la post-independencia en el desmoronado virreinato del Perú. Dentro de este escenario, la fragmentación territorial de la soberanía, la dispersión del poder entre diversos caudillos regionales y militares, y los continuos y contradictorios ensayos constitucionales de organización republicana parecieron sintetizar la experiencia republicana en el Perú². En el caso de la Confederación Perú-Boliviana estos problemas parecen haberse concentrado como en pocas experiencias históricas. A la conocida disputa entre los distintos caudillos militares del período (Felipe Santiago Salaverry, Agustín Gamarra, Luis José de Orbegoso, Ramón Castilla y Andrés de Santa Cruz, entre otros), deben sumarse otros conflictos igualmente importantes en el marco del experimento confederativo. Así, por ejemplo, Scarlett O'Phelan ha develado diversas disputas regionales que van más allá de las conocidas tensiones entre el norte y el sur peruano, sur peruano que además tenía muchas más vinculaciones históricas y comerciales con el espacio del Alto Perú. Controversias en polos locales como Arequipa y Cuzco en el sur peruano, y entre Chuquisaca y La Paz resquebrajaban también la unidad de las plataformas políticas del proyecto santacrucino: el sur peruano y el estado boliviano³. La idea de crear un Estado cuya identidad fuese supranacional también encontró ciertas resistencias, sobre todo, por la dificultad de crear un imaginario colectivo que fuese consensual y que no generase suspicacias, cuestión que no pudo materializarse en los pocos años que duró el proyecto de la Confederación⁴. Todas estas tensiones y conflictos internos del proyecto liderado por Andrés de Santa Cruz han hecho afirmar a Jorge Basadre que el "megalostatismo" que representaba la Confederación estaba sustentado en bases tan frágiles que lo harían en el mediano plazo inviable⁵.

-
- 2 Sin pretensión de exhaustividad, algunos de los trabajos que dan cuenta de este problema son Cristóbal Aljovín de Losada, *Caudillos y constituciones, Perú 1821-1845* (Lima: Fondo de Cultura Económica/Instituto Riva-Agüero, 2000); Mark Thurner, *From Two Republics to One Divided: Contradictions of Postcolonial Nation Making in Andean Peru* (Durham: Duke University Press, 1997); Charles Walker, *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840* (Durham: Duke University Press, 1999); Cecilia Méndez, *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850* (Durham: Duke University Press, 2005).
 - 3 O'PHELAN Scarlett, "Santa Cruz y Gamarra: el proyecto de la Confederación y el control político del sur andino", en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt, eds., *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana* (Santiago: Universidad Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana, 2009), pp. 17-38.
 - 4 ALJOVÍN DE LOSADA Cristóbal, "La nación y la Confederación Perú-Boliviana", en *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), tomo I, pp. 115-133.
 - 5 BASADRE, Jorge. "Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana", en Alberto Flores Galindo, comp., *Independencia y revolución, 1780-1840* (Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987), tomo II, pp. 295-331.

La historiografía sobre la Confederación Perú-Boliviana para el caso chileno ha reparado menos en problemas similares en el frente interno nacional. Pareciera ser que el mito del orden portaleano ha anulado las evidentes fracturas internas de su proyecto, cuestión refrendada por una lectura teleológica del triunfo de Yungay, que vendría a confirmar la supuesta fortaleza interna del naciente régimen de cariz conservador. La lectura que propongo en estas páginas es que la supervivencia de un régimen tensionado en las relaciones cívico-militares como lo fue el chileno, se debió en buena parte a que pudo redireccionar sus dilemas internos y los arrojó al frente externo, al escenario de una guerra internacional contra la Confederación Perú - Boliviana. Esta fue la lectura que diversos observadores tuvieron del conflicto, visión que articularé en estas páginas. En primer término, abordaré los dilemas internos del naciente régimen portaleano, para estudiar en una segunda parte, cómo estas tensiones se reflejaron durante la polémica guerra que, obsesivamente, el gobierno chileno trató de llevar hasta sus últimas consecuencias.

II. La fragilidad de un régimen: los dilemas internos del orden portaleano

El 17 de abril de 1830 la batalla de Lircay puso punto final a la guerra civil iniciada a mediados de 1829. Causada en lo inmediato por problemas relativos a la elección del vicepresidente de la República en los comicios de aquel año, la guerra civil supuso un punto de inflexión gravitante en la dinámica política chilena, al permitir el ascenso al poder del sector dirigente más proclive a valores como el orden, la autoridad y el centralismo, conformada por *pelucones*, estanqueros y o'higginistas. El arribo al poder de este sector de la elite dirigente, implicaba tomar distancia de la década de 1820 caracterizada por una agitada dinámica política expresada en diversos ensayos de organización institucional, cuya evidencia más notoria fueron los diversos códigos constitucionales decretados en el período: 1818, 1822, 1823, el proyecto federal de 1826 y la Constitución de 1828⁶. La fuente de legitimidad discursiva del naciente régimen político, liderada militarmente por el general Joaquín Prieto y políticamente por el comerciante Diego Portales, era el restablecimiento del orden político y social que, en su diagnóstico, la experiencia liberal de la década previa había aflojado. Así, un periódico alabó al bando vencedor por “derrocar el desorden que ya vemos erigido en sistema”⁷, mientras que otro sostuvo que “el imperio de la ley va a ser restablecido”⁸. La arquitectura jurídica del

6 HEISE, Julio. *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833* (Santiago: Andrés Bello, 1978).

7 *El Juicio*, Santiago, 27 de agosto de 1830.

8 *La Opinión*, Santiago, 27 de febrero de 1831.

nuevo régimen fue la Constitución de 1833 (que duraría hasta 1925), de tono fuertemente centralista y autoritario, en especial por la serie de poderes radicados en la persona del Presidente de la República —dentro de las cuales las facultades extraordinarias y la suspensión del imperio de la Constitución eran las más importantes. El autoritarismo que destilaba la Constitución ideada por el jurista Mariano Egaña llegó al punto que al conocerse el primer borrador del proyecto, el periódico *El Hurón* sostuvo que el código “solo podría convenir a los turcos o a los chinos”, añadiendo que “si el Presidente de la República no se convierte en un monarca absoluto, será solamente porque no quiere”⁹.

Considerando estos antecedentes, tradicionalmente se ha considerado que efectivamente el ascenso al poder del régimen conservador, de la mano de Diego Portales, habría puesto fin a la “anarquía” de la década de 1820 al restablecer el orden, posicionando así al país como una excepción de estabilidad política e institucional dentro de Hispanoamérica en el siglo XIX. Lo cierto es que la escena política de la post-guerra civil está lejos de corresponder con la imagen idealizada que el régimen portaliano forjó de sí mismo, presentando, por el contrario, una atmósfera de fragmentación política y tensión en las relaciones cívico-militares que permite comprender la postura del gobierno chileno en general “y de Diego Portales en particular” sobre la conformación de la Confederación Perú-Boliviana, y en qué medida ésta suponía un desafío tan notable al régimen chileno, que era necesario tomar las armas en contra de ella y desbaratar el plan político del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

Si bien la historiografía ha reparado en que la oposición del gobierno portaliano a la conformación de la Confederación Perú-Boliviana respondía a la incompatibilidad de ambos proyectos en el Pacífico Sur, tanto por consideraciones geopolíticas como por razones económicas, dentro de las cuales la rivalidad comercial entre los puertos de Valparaíso y Callao resultaba ser el ejemplo más patente, poco se ha reparado en la dimensión de la política interna chilena, como un factor explicativo de la beligerancia hacia el proyecto santacrucino¹⁰.

Me parece que esta es la lectura central de la famosa carta en la que Diego Portales, en septiembre de 1836, definió con meridiana claridad la postura oficial chilena contra la Confederación. “La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América”, iniciaba tajantemente la misiva dirigida a

9 *El Hurón*, Santiago, 22 de mayo de 1832.

10 Excepciones a este respecto representan algunas consideraciones presentes en los trabajos de Jorge Núñez Rius, “Estado, crisis de hegemonía y guerra en Chile (1830–1841)”, *Andes*, N° 6 (1987), pp. 137–189; y Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810–1840)* (Santiago: LOM, 2009), pp. 261–332.

Manuel Blanco Encalada. Es efectivo que recelos de orden geopolítico estaban presentes en la visión portaleana, cuestión que la historiografía chilena ya ha abordado largamente. Pero lo ha hecho menos sobre el punto central que para Portales justificaba la guerra preventiva que se debía entablar contra Santa Cruz: la vinculación entre el líder de la Confederación y quienes, desde el escenario de la política chilena, buscaban desbaratar su proyecto nacional. Para Portales, la estrategia de Santa Cruz sería azuzar y explotar las tensiones políticas y sociales acumuladas por el gobierno conservador en sus escasos años en el poder. Así, el caudillo boliviano "...intrigará en los partidos, avivando los odios de los parciales de O'Higgins y Freire, echándolos unos contra otros; indisponiéndonos a nosotros con nuestro partido, haciéndonos víctimas de miles de odiosas intrigas. Cuando la descomposición social haya llegado a su grado más culminante, Santa Cruz se hará sentir. Seremos entonces suyos", profetizaba Portales¹¹.

Analizada generalmente por la historiografía chilena como un documento que demuestra la clarividencia política de Portales, pocas veces se ha reparado en que esta carta se basa en escasos hechos históricos, sino más bien en una proyección de futuro, en eventualidades y posibilidades, otorgándole carácter factual a una recreación imaginaria, lúcida sin duda, pero imaginaria al fin: lo que acontecería si Blanco Encalada no derrotaba a la Confederación en la guerra preventiva que el gobierno chileno le encomendaba. La base propiamente histórica del reclamo de Portales era la supuesta connivencia de Santa Cruz con la fracasada expedición que el exiliado general Ramón Freire, el más importante líder novato de la década de 1820, encabezó contra el gobierno de Joaquín Prieto en agosto de 1836. Así, el sustrato de los temores de Portales era la debilidad y fragmentación del frente interno chileno, que podía ser movilizable por Santa Cruz para dominar al país. El tensionado ambiente político chileno de la postguerra civil de 1829-1830 otorgaba verosimilitud a estos recelos.

El fenómeno más evidente de la debilidad del régimen político chileno era, ante todo, el fraccionamiento al interior del ejército entre la oficialidad liberal –mermada considerablemente con la verdadera purga efectuada en la postguerra civil– y las filas adherentes al general Joaquín Prieto. A pesar de las persecuciones contra la oficialidad liberal, buena parte del ejército siguió adheriendo a la defensa del constitucionalismo y valorando los derechos civiles plenos disfrutados –o proyectados– antes del quiebre que significó Lircay. En este sentido, una porción significativa de las tropas representaba un potencial sedicioso que refutaría de plano la tesis de una "subordinación castrense" que habría tenido lugar con el ascenso de Portales

11 Diego Portales a Manuel Blanco Encalada, 10 de septiembre de 1836, en Carmen Fariña (ed.), *Epistolario Diego Portales* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2007), tomo II, pp. 642-644.

al poder¹². Este temor efectivo hizo que Portales enfocase sus esfuerzos hacia las milicias cívicas, regimentándolas y convirtiéndolas en un verdadero contrapeso frente al ejército¹³.

Que el ejército está fraccionado y que era potencialmente sedicioso lo demuestran la serie de conspiraciones que debió enfrentar el régimen portaleano desde sus inicios. En octubre de 1831, el capitán José María Labé sublevó al escuadrón de Húsares de Santiago para derrocar al gobierno, en confabulación con el Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Rodríguez. A fines de ese año, en el presidio de Juan Fernández, el oficial Domingo Tenorio amotinó a los presidiarios, con quienes capturó un buque norteamericano con el cual desembarcaron en la costa de Copiapó, esparciendo la noticia “falsa” de ser parte de un movimiento mayor que involucraba a las provincias de Concepción y Coquimbo a nombre del general Freire. Asimismo, en enero de 1832 los oficiales Pedro Reyes y Eusebio Ruiz, degradados de sus cargos tras la capitulación de Cuzcuz, intentaron sublevar la provincia de Colchagua. Una segunda serie de conspiraciones más relacionadas con la consolidación del régimen y las discusiones ante la implementación de la Constitución de 1833, tuvieron lugar aquel año. En marzo, el comandante Joaquín Arteaga junto a Ramón Picarte intentaron sublevar a la Guardia Cívica de la capital, mientras que en julio tuvo lugar la denominada “revolución de los puñales”, que tenía entre sus planes restaurar la Constitución de 1828¹⁴. Ante este escenario, que evidenciaba la frágil base de legitimidad y de consenso político-militar que tenía el nuevo gobierno de Prieto, el Congreso procedió a decretar a fines de agosto de 1833 facultades extraordinarias al Presidente, considerando que las recientes conspiraciones “dirigidas a destruir el Gobierno existente” hacían necesario “que exista una administración fuerte y vigorosa en estado de contener males tan graves que se repiten con tanta rapidez”¹⁵.

No solo el Ejército estaba fraccionado. Además de los sectores de oposición, conformado por jóvenes novatos y o'higinistas, dentro de la misma coalición gobernante se evidenciaban tendencias divergentes. La renuncia del Ministro del Inte-

12 Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos?*, op. cit., p. 298.

13 Sobre estos aspectos, véase James A. Wood, *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2011), pp. 79-108.

14 Una detallada descripción de cada una de estas sublevaciones se encuentra en Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno del General don Joaquín Prieto* (Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1962-1980), tomo I, pp. 135-146; 265-310.

15 Cámara de Diputados, Acta de la sesión de 30 de agosto de 1833, en Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile, 1811 a 1845* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1886-1907), tomo XXII, p. 99.

rior Ramón Errázuriz por conflictos con el sector más clerical del gobierno, y la emergencia del grupo conocido como *philopolita* –de acuerdo al título de su periódico–, dentro del cual se contaban Manuel José Gandarillas, Manuel Rengifo y Diego José Benavente, entre otros, manifestaban el disenso desde el interior del bloque gobernante. La expresión más evidente de este descontento con ciertas prácticas autoritarias y clericales del gobierno fue la decisión de no apoyar la reelección de Prieto en 1836.

El año 1836 fue realmente clave para el gobierno chileno. En medio de este escenario, tanto la implementación de la Confederación Perú-Boliviana como la expedición de Ramón Freire tensionaron más el ambiente interno. Esto, porque la fracasada expedición del líder *pipiolo* vendría, de acuerdo a la mirada gubernamental, a traer nuevamente al frente interno la dinámica revolucionaria. Eso explica por ejemplo, la ira de Portales ante el cambio de la sentencia al general revolucionario. Una apelación a la Corte Marcial varió la sentencia original de pena de muerte a diez años de destierro. Este hecho, fue calificado por Portales como “un ejemplo insigne de prevaricación, y un insulto tan declarado a la ley, con desprecio a los peligros que semejante conducta pudo y puede exponer la seguridad del Estado”, ordenando llevar a juicio a los ministros que ordenaron la nueva condena, puesto que habían perdido la oportunidad de “dar un ejemplo saludable” contra los sediciosos. Por lo pronto, informaba que la presencia de Freire en Valparaíso “podría influir en las tentativas de los revolucionarios”, por lo que se ordenaba su reclusión en la isla de Juan Fernández¹⁶.

La expedición de Freire reactivó una nueva oleada de actividad revolucionaria, catalizada tanto por la idea de derrocar al gobierno como, especialmente, en abierta oposición ante la idea de llevar adelante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. En noviembre de 1836 Portales confesaba a Mariano Egaña el descubrimiento de una conspiración que buscaba precisamente asesinarlo, a manos de Nicolás Cuevas. “Creo tener en la mano todos los cabos de esta trama insensata, que en cuanto a temeridad y a la inmoralidad de los medios deja atrás todos los atentados del mismo género que se habían visto en Chile hasta ahora”, acusando de estar detrás de toda esta intriga al agente boliviano Manuel de la Cruz Méndez, a quien procedió a expulsar del país¹⁷. La atmósfera sediciosa entró en un espiral que no se detuvo, a pesar del férreo accionar del omnipotente ministro. Días después, en carta a Egaña Portales nuevamente confesaba que a pesar de poner fin a la conspiración contra su persona liderada por Cuevas, había descubierto otra, “aún mas descabe-

16 Diego Portales a Mariano Egaña, Santiago, 1 de diciembre de 1836, en Archivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Vol. 3F, f. 114.

17 Diego Portales a Mariano Egaña, Santiago, 11 de noviembre de 1836, en Archivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Vol. 3F, f. 113.

llada". La conjura estaba liderada por el retirado coronel Francisco de Borja Fontecilla, Eugenio Hidalgo y Tadeo Quesada, que intentaron sublevar, fallidamente, al comandante del Escuadrón de Húsares, quien los denunció al gobierno¹⁸.

Con la declaratoria de guerra en diciembre de 1836, el ambiente se tensionó aún más. En efecto, ante la amenaza revolucionaria, la evidente polarización del frente interno chileno y el estado de guerra externo, llevó al gobierno en febrero de 1837 a decretar consejos de guerra permanente, a los que posteriormente se agregaron el dictado de estado de sitio en todo el territorio del país, junto a las facultades extraordinarias delegadas en la persona del Presidente, permitiéndole a Prieto gobernar hasta mayo de 1839 con verdadera "autoridad draconiana"¹⁹. Tales medidas no lograron cohesionar el frente interno. Por el contrario, contribuyeron a tensionar aún más la situación y radicalizar la oposición cívico-militar al gobierno, oposición que, sin embargo, debido a las medidas represivas del gobierno, nunca pudo actuar en un frente común. En enero de 1837 las conspiraciones reaparecieron, esta vez en las tropas del sur del país, movimiento de oposición a la guerra que involucraba a los indígenas de la frontera²⁰; mientras que en marzo una confabulación política en Curicó contra el Intendente Antonio José de Irisarri terminó con las ejecuciones de los involucrados, llevando la paranoia conspirativa del gobierno a uno de sus puntos más álgidos²¹. "Debemos creer que no será esta la última revolución, y debemos por lo mismo dejar abierto el camino de los descubrimientos", confesaba Antonio José de Irisarri a Portales, manifestándole así sus temores sobre la fragilidad de la cohesión del régimen conservador²².

-
- 18 Diego Portales a Mariano Egaña, Santiago, 1 de diciembre de 1836, en Archivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Vol. 3F, f. 114.
- 19 LOVEMAN, Brian *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America* (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1993), p. 337.
- 20 SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón. *Historia de Chile*, tomo II, pp. 270-280.
- 21 Sobre las ejecuciones de Curicó, véase Graciela Otaiza, "Don Antonio José de Irisarri y la revolución de Colchagua", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 6 (1935), pp. 177-240. Desde una perspectiva más general sobre las ejecuciones políticas durante la segunda mitad del decenio de Prieto, véase Antonio Correa Gómez, *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843* (Santiago: Ocho Libros Editores, 2007), pp. 128-133. Sobre el clima de paranoia conspirativa del gobierno de Prieto, véase Sergio Villalobos, *Portales, una falsificación histórica* (Santiago: Editorial Universitaria, 1989), pp. 162-190; y Gabriel Salazar, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico* (Santiago: Sudamericana, 2005), pp. 385-403.
- 22 Antonio José de Irisarri a Diego Portales, Curicó, 1° de abril de 1837, en "Epistolario. Cartas de don Antonio José de Irisarri a don Diego Portales", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 71 (1930), p. 101.

La lectura de Irisarri fue efectiva, puesto que el tenso ambiente político interno tuvo un trágico desenlace en junio de 1837, cuando en Quillota, Portales fue tomado prisionero y asesinado por las tropas comandadas por el coronel José Antonio Vidaurre. La justificación de los sublevados evidenciaba claramente que la propia percepción del régimen chileno como el restaurador del orden político estaba lejos de ser consensual. Con su acción, los sublevados buscaban

“salvar la patria de la ruina y precipicio a que se halla expuesta por el despotismo absoluto de un solo hombre, que ha sacrificado constantemente a su capricho la libertad y tranquilidad de nuestro amado país, sobreponiéndose a la Constitución y a las leyes, despreciando los principios eternos de justicia, que forman la felicidad de las naciones libres”.

Si bien señalaban que había motivos plausibles para declarar la guerra, Portales estaría apresurando su ejecución antes de intentar dar una salida pacífica a los conflictos con la Confederación. De otra forma, la guerra sería “una obra forjada más bien por intriga y tiranía, que por el noble deseo de reparar agravios a Chile”. Apresurar la expedición solo redundaría en sacrificar inútilmente a la tropa en una derrota segura. La campaña debía suspenderse, destinando por el contrario al ejército

“para que sirva del más firme apoyo a los libres, a la nación legalmente pronunciada por medio de sus respectivos órganos, y a los principios de libertad e independencia que hemos visto largo tiempo hollados con profundo dolor, por un grupo de hombres retrógrados y enemigos naturales de nuestra felicidad, que se habían vinculado a sí mismos, los destinos, la fortuna y los más caros bienes de nuestra república, con la ruina de ininidad de familias respetables y a despecho de la opinión general”.

Finalmente, los sublevados ofrecían una visión sobre la escena política chilena desde Lircay. Desde que Portales tenía injerencia en los negocios políticos, el país había sido despojado del “libre ejercicio de su soberanía”, y sus derechos “despreciados y hechos el juguete de la audacia e intrigas de unos pocos, que no habiendo prestado ningún servicio en la guerra de la independencia, se complacían en vejar y deprimir a los que se sacrificaron heroicamente por ella”²³.

No solo los sublevados y opositores radicales al gobierno compartían la visión sobre el poderío de Portales que ponía en riesgo el régimen republicano y lo estaba

23 El acta de Quillota se reproduce en Benjamín Vicuña Mackenna, *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales* (Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, 1863), tomo II, pp. 283-284.

convirtiendo en una verdadera dictadura. Incluso personas que eran adherentes al gobierno compartían esta lectura. En este sentido, la visión de José Antonio Álvarez es significativa. Para el juez de letras de Valparaíso aunque Portales era “un hombre extraordinario, de gran talento”, durante los últimos años, particularmente en el contexto de aquella guerra tan pertinazmente perseguida, el Ministro había caído en la tiranía. “Portales tenía en su mano la suerte o desgracia de toda la República, podía disponer de ella a su antojo, sin la menor contradicción”, comentaba Álvarez, para luego interpelar a Manuel Montt, su confidente: “¿no le parece a Ud. muy triste, muy precaria, muy miserable la felicidad de un Estado que penda solo de la voluntad de un hombre?” Álvarez concluía tajante:

“Como hombre, se me partió el alma al ver el cadáver de Portales; derramé sobre él lágrimas muy sinceras, hubiera dado mi vida por resucitar a este hombre tan grande, que nos prestó servicios eminentes, dignos de mejor suerte; pero como chileno, bendigo la mano de la Providencia que nos libró en un solo día de traidores infames y de un ministro que amenazaba nuestras libertades”²⁴.

Aquí llegamos a un punto central. Si históricamente resulta evidente que la tesis oficial defendida por el gobierno chileno, según la cual los orígenes de sus desavenencias internas (sediciones, conspiraciones y revoluciones) coincidían temporalmente con el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana, era falsa, puesto que como hemos visto el fraccionalismo político y las sediciones nacieron desde el mismo establecimiento del régimen ¿cómo explicar entonces la verdadera obsesión de Portales en particular, que le costó la vida, por llevar adelante una guerra no solamente incomprendida por la mayoría de la población, sino para muchos falta de toda justificación razonable? Debemos recordar que el recurso a la guerra externa es utilizado con mucha frecuencia en regímenes carentes de legitimidad como un mecanismo de generar el fortalecimiento del Estado, por medio de procesos vinculados a la centralización del poder político, militar y fiscal²⁵. Esto es lo que propone el denominado “enfoque belicista” de Charles Tilly respecto a la función de la guerra en la construcción de los estados nacionales modernos²⁶. Vincula-

24 José Antonio Álvarez a Manuel Montt, Valparaíso, 12 de junio de 1837, reproducida en “Cartas sobre la muerte del Ministro Portales”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 27 (1917).

25 PORTER, Bruce D., *War and the Rise of the State. The Military Foundations of Modern Politics* (New York: The Free Press, 1994), pp. 12-13.

26 Charles Tilly, et al., *The Formation of National States in Western Europe* (Princeton: Princeton University Press, 1975). Desde un lugar teórico similar, para el caso latinoamericano véase Fernando López-Alves, *State Formation and Democracy in Latin America, 1810-1900* (Durham: Duke University Press, 2000). Para Miguel Ángel Centeno, las escasas guerras interna-

do con esto, me parece plausible para el caso chileno sostener la tesis de redirección de los conflictos hacia el exterior como mecanismo de cohesión interna, precisamente porque permitiría justificar la concentración del poder, pero también en tanto otorgaría legitimidad a los gobiernos, al situar fuera del Estado los orígenes de las tensiones internas²⁷. Esta era la lectura que Portales hacía del tensionado ambiente de mediados de la década de 1830. Los orígenes del descontento, las sediciones y el fraccionalismo interior del país no debían buscarse en la conducción política de la facción gobernante tras Lircay, sino en las maniobras conspirativas de Santa Cruz, explicación que era poco convincente para la oposición chilena. No obstante, a esa lectura Portales apostó todas sus cartas. En febrero de 1837 el Ministro confesaba a Manuel Bulnes:

“Sabemos que Santa Cruz ha nombrado varios comisionados para que inciten a la rebelión en Chile a los descontentos con el Gobierno y a los ambiciosos, como el medio más eficaz de mantener su dominación en el Perú y las tentativas que últimamente se han hecho para trastornar el orden público, deben precisamente tener ese origen. El Gobierno, persuadido de esto y de que las promesas de Santa Cruz es lo único que puede alentar a los conspiradores, trata de cortar cuanto antes el mal de raíz y toma las medidas necesarias para que la expedición al Perú salga en el menor tiempo posible”²⁸.

La lectura de la guerra en esta clave de redirección hacia el exterior de los conflictos internos ha sido marginalmente estudiada por la historiografía chilena, en parte porque a esta visión no puede accederse desde la lectura de la prensa de la época, controlada estrictamente por el gobierno chileno, quien por cierto justificaba su accionar desde otras perspectivas. En efecto, para el gobierno, la legitimidad de la guerra radicaba en un lenguaje político republicano que permitía justificar la violencia contra el proyecto confederativo en tanto éste atentaba contra la libertad de las naciones, el respeto a la soberanía y el derecho de las repúblicas hispanoamericanas²⁹.

cionales en Hispanoamérica habrían fracasado en cumplir este propósito, precisamente por la debilidad del aparato estatal. Cf. *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America* (University Park: Penn State University Press, 2002).

- 27 MODELL John y Timothy Haggerty, “The Social Impact of War”, *Annual Review of Sociology*, Vol. 17 (1991), p. 206.
- 28 Diego Portales a Manuel Bulnes, Santiago, 6 de febrero de 1837, en Fariña, *Epistolario Diego Portales*, tomo II, p. 668.
- 29 Al respecto, véase STUVEN, Ana María, “La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835–1839”, en Carmen Mc Evoy y Ana María Stiven, eds., *La República peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800–1884* (Lima: IFEA/Instituto de Estudios Peruanos, 2007), pp. 407–425; y Juan Carlos Arellano, “Los republicanos en armas: los proscritos, el gobierno y la opinión pública ante la Confederación Perú-Boliviana”, *Universum*, N° 26, Vol. 2 (2011), pp. 49–66.

Por supuesto, el discurso oficial que legitimaba la guerra fue prontamente objetado. Desde su exilio peruano Bernardo O'Higgins opinó que la justificación del gobierno chileno era frágil y contradictoria. Para el ex-Director Supremo chileno, el argumento oficial portaleano según el cual Santa Cruz era un "déspota" que usurpaba la soberanía nacional peruana carecía de sentido. En la interesante perspectiva de O'Higgins, la Confederación Perú-Boliviana solo era la reconstitución política de regiones histórica y culturalmente afines (Alto y Bajo Perú), cuestión que bajo ningún punto, Chile podría discutir, en tanto el proyecto santacrucino era ajustado a derecho y gozaba del respaldo popular. Al objetar los argumentos de la Confederación Perú-Boliviana respecto a la soberanía popular, en una época de construcción de los estados nacionales, el gobierno de Joaquín Prieto se exponía a que el Perú cuestionase desde una lógica similar los proyectos de expansión territorial del estado chileno. O'Higgins explicaba:

"Por ejemplo: si el gobierno de Chile se justificare en hacer la guerra con el fin de disolver la unión entre el Alto y Bajo Perú, el gobierno de Perú se justificaría de igual modo en hacer la guerra con el fin de disolver la unión entre el archipiélago de Chiloé y la República de Chile, y en apariencia, con alguna razón, porque el archipiélago de Chiloé estaba gobernado por el Perú, cuando este nunca lo fue por Chile. Hay, por tanto, otra unión más importante que la del archipiélago y que espero tendrá lugar antes de muchos años, a saber, la unión del Estado Araucano y demás naciones indígenas hasta el estrecho de Magallanes, con la República de Chile. Si, pues si el gobierno chileno tuviese un derecho para oponerse a la unión de la gran familia peruana, el gobierno peruano querrá poseer igual derecho para oponerse a la unión de la gran familia chilena"³⁰.

Es interesante rescatar a las suspicaces y variadas disidentes a la guerra que dieron otra visión sobre el origen del conflicto. En julio de 1836 el mismo O'Higgins confidenció al presidente Joaquín Prieto sus recelos ante la obsesión de Portales por la guerra contra Santa Cruz:

"En todos los países hay siempre un número de personas que desean la guerra con la esperanza de convertir semejante acontecimiento en lucros y provechos propios, por lo que debe haber mucho cuidado en no oír a estos especuladores, porque sus avisos e insinuaciones son calculados a precipitar su Gobierno, mi querido compadre, en dificultades en que, una vez envuelto en ellas, no encontrará usted después fácil salida"³¹. En realidad, como hemos

30 Bernardo O'Higgins a Manuel Bulnes, Lima, 15 de diciembre de 1838, en Cristián Guerrero Lira y Nancy Miño Thomas, eds., *Cartas de Bernardo O'Higgins* (Santiago: Historia Chilena, 2011), tomo I, p. 158.

visto, O'Higgins siempre leyó el recurso a la guerra como un mecanismo de Portales para consolidar su estadía en el poder. En los días previos a la victoria chilena en Yungay, el exiliado chileno confesó a Manuel Bulnes que “el desgraciado Portales se embriagó tanto con el poder extraordinario que se vio poseído por la rueda de la ciega fortuna, que según la opinión de muchos calculó que en esta guerra fatal en que intentaba destruir a su rival, tendría la oportunidad favorable para adquirir su dictadura perpetua”³².

O'Higgins, por cierto, no estuvo solo en esta mirada hacia los orígenes del conflicto. Incluso tras la muerte de Portales, el gobierno de Joaquín Prieto prosiguió en su empeño en culminar la guerra, consciente que en su desenlace se jugaba gran parte de su débil capital político. No fueron pocos quienes observaron que el Presidente chileno estaba entre la espada y la pared, particularmente por su necesidad de continuar una guerra externa de la cual dependía la supervivencia del régimen conservador. Esta tesis fue sostenida por diversos actores y observadores. El mismo líder de la Confederación Perú-Boliviana afirmaba, tras la muerte de Portales, que:

“Si Prieto logra sostenerse algunos meses, puede ser que uno de los últimos esfuerzos de desesperación que haga para prolongar su existencia política sea el alejar de sus costas un ejército ya emponzoñado por el espíritu de rebeldía y enviarlo al Perú, aunque sea con la certeza de un mal éxito”³³.

Uno de los medios de prensa de la Confederación, el periódico limeño *El Eco del Norte*, afirmó en uno de sus números claramente que la guerra de Portales no sería contra la Confederación sino contra los enemigos internos “que le amenazan, tan terribles y de tanta magnitud, que solo medidas extremas como esta, pueden salvarlo momentáneamente”. Así, solo cabría preguntarse: “¿A quién persuadirá el Sr. Portales que la guerra que nos quiere hacer es nacional?”³⁴.

Desde una línea similar, y previo al inicio de la segunda campaña contra Santa Cruz, el Encargado de Negocios estadounidense Richard Pollard también notó el gran dilema político que se abría en Chile: la guerra externa no solo le

31 Bernardo O'Higgins a Joaquín Prieto, Lima, 20 de julio de 1836, en Luis Valencia Avaria, *El pensamiento de O'Higgins* (Santiago: Editorial del Pacífico, 1974), p. 142.

32 Bernardo O'Higgins a Manuel Bulnes, 10 de enero de 1839, en Guerrero Lira y Miño Thomas, *Cartas de Bernardo O'Higgins*, tomo I, p. 159.

33 Andrés de Santa Cruz a Domingo Nieto, Lima, 8 de agosto de 1837, en Carmen Mc Evoy y José Luis Rénique, comp., *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú/ Instituto Riva Agüero, 2010), tomo I, p. 558.

34 Citado en Stuken, “La palabra en armas”, p. 421.

permitía gozar al Gobierno de facultades extraordinarias, sino también mantener ocupado en el frente externo a un ejército dividido y potencialmente sedicioso³⁵. La tesis de la redirección de los conflictos internos siguió a la finalización de la guerra, siendo Ramón Mariano de Arís quien la planteó con descarnada claridad en abril de 1839:

“Si la guerra se entabló, fue porque ya veían [Portales y Prieto] por instantes su derrota. Veinticuatro revoluciones se vieron en poco más de un año, que tuvieron la suerte de sofocarlas, pero a pesar de eso, al cabo hubieran caído en alguna otra, según la disposición tan general que había contra este canalla. Ya V. vio la revolución de Portales hecha por la misma tropa y este le dio treinta y cuatro puñaladas. Si estas hubieran logrado a Prieto, lo hubieran charqueado, pues había más margen para hacerlo porque es el duplo más de odiosidad que a este se le tenía y se le tiene. Viéndose, pues, tan sofocados, como he dicho, tomaron el arbitrio, ese arbitrio, para deshacerse de los revolucionarios que les tenían miedo y mandarlos a esa para entretenerlos y que muriesen como perros. Así lograron todo a la medida de sus deseos de que esto quedase tranquilo, porque no han dejado más que aquellos hombres que no son capaces de tomar una parte activa en una revolución, aunque lo desean en su corazón, están llenos de miedo y solo se lamentan a escondidas en la oscuridad”³⁶.

III. El desafío exterior: la guerra contra la Confederación Perú - Boliviana³⁷

El Gobierno chileno no solo se encontró con serios problemas internos para establecer la legitimidad de un conflicto que una buena parte de su oposición política juzgó como pensado para mantener al país bajo el dominio autoritario de Portales. Una vez declarada la guerra, el gobierno debió hacer frente a diversas circunstancias que evidencian la falta de consenso en la conducción del conflicto. En primer término, los problemas para reclutar el contingente necesario para hacer frente a la guerra.

35 Richard Pollard a John Forsyth, Santiago, 4 de mayo de 1838, en United States of America, State Department, Washington D. C., *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823-1906*, N° 55, fs. 2-3.

36 Ramón Mariano de Arís a Bernardo O'Higgins, Santiago, 3 de abril de 1839, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (Santiago: Editorial Universitaria, 1994), tomo XXXIV, p. 611.

37 He expuesto con varias modificaciones algunas de estas reflexiones anteriormente en mi libro *La Guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011), especialmente pp. 44-58.

El enganche forzoso de muchos hombres para conformar los cuadros de la primera expedición, por ejemplo, generó un inmediato descontento. Para completar los cuadros del Ejército se apeló, sobre todo, a la recluta de los peones libres, gañanes y vagabundos del Valle Central, lo que generó sin duda un gran disgusto en los sectores populares de la sociedad, quienes pronto huyeron de las levass³⁸. Para el régimen, la guerra se presentaba como un escenario ideal para depurar los campos y ciudades de los elementos sociales considerados como indeseables por el gobierno, a la vez que por medio del enganche militar moralizar a los reclutas. Así, en una carta dirigida al Intendente de Aconcagua, Portales aconsejaba: “Empéñese en la recluta de vagos, cuchilleros, etc.; aprovechemos esta ocasión para purgar los pueblos de esta langosta, y hacerles a los malos el bien de mejorar su suerte, porque la del soldado no es tan mala”.³⁹ Otra circular enviada por Portales en febrero de 1837, esta vez al Intendente de Colchagua, remarcaba esta idea:

“El Gobierno sabe que los hombres sin oficio, los vagos y los pendencieros que debían comprenderse en la recluta mandada hacer en esa provincia se ocultaron en las campañas tan pronto como tuvieron noticia de que se haría en ella como en los demás pueblos en donde se había ordenado con anticipación”.

La lógica del Gobierno era no solamente completar los cuadros del Ejército, sino que también por este medio cumplir dos objetivos claros: “hacerlos útiles a la Sociedad mejorando la actual condición de ellos mismos”, como sobre todo

“el purgar a los pueblos de una plaga en que ve el origen de mucha parte de los males que sufren, como que debe considerárseles siempre dispuestos a perpetrar toda clase de crímenes, mientras permanezcan sumidos en el ocio y abyección a que se han acostumbrado”⁴⁰.

La repulsa al enrolamiento de los sectores populares no fue patrimonio de la provincia de Colchagua: numerosos casos de desertiones y fugas de las levass pueden constatar en San Felipe, Los Andes, La Ligua y Petorca, por ejemplo⁴¹. La

38 Para el caso de la provincia de Colchagua, véase María Magdalena Valdés, *Reclutamiento, orden y corrección social. Colchagua ante la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana. 1837-1838* (Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002).

39 Diego Portales a Fernando Urizar, Santiago, 1 de marzo de 1837, en Fariña, *Epistolario Diego Portales*, tomo II, p. 674.

40 Diego Portales a Antonio José de Irisarri, Santiago, 27 de febrero de 1837, reproducido en Otaiza, “Don Antonio José de Irisarri y la revolución de Colchagua”, pp. 212-213.

41 Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos?*, pp. 322-323.

desesperación de las autoridades para prevenir los abandonos llegó a implantar novedosos sistemas de marcación de los conscriptos: en Chillán, y como una forma de identificar a los desertores, se obligó a los reclutas a portar aros en la oreja izquierda o al menos conservar el orificio abierto⁴². Tan crítica era la situación respecto a la conformación de los cuadros del Ejército que el Encargado de Negocios estadounidense en Chile, Richard Pollard, ironizaba al señalar que el batallón denominado “Voluntarios” en realidad lo componían hombres a quienes se les movilizaba encadenados para prevenir su fuga⁴³.

Aunque se ha insinuado que el asesinato de Diego Portales en junio de 1837 dotó a la guerra contra la Confederación de una mayor adhesión popular, como lo expresó *El Mercurio de Valparaíso*⁴⁴, resulta dificultoso demostrarlo, sobre todo por las posturas contradictorias que suscitaba la figura del Ministro. Aunque hay fenómenos que indican que tanto la muerte de Portales como la firma del acuerdo de Paucarpata (noviembre de 1837) coadyuvaron a darle mayor legitimidad a la guerra en algunos sectores, especialmente en los cuerpos cívicos⁴⁵, que como hemos visto, fue optada por el gobierno para hacer frente al Ejército, no habría que ver en estos casos aislados una tendencia general. Más bien, resulta evidente que la mejor planificación de la segunda campaña contra la Confederación, liderada por Manuel Bulnes, es el resultado de una reconceptualización de la guerra, al situarla en un escenario estratégico bastante alejado del plan original, cuestión que analizaremos más adelante. Desde los primeros meses de 1838 se mejoró la máquina de reclutamiento y enganche, al tiempo que se permitió la incorporación de fuerzas veteranas “como las del batallón Carampangue” y la admisión de los cívicos en el conflicto, en quienes sí se puede evidenciar una marcada voluntariedad⁴⁶.

Con todo, y aunque la segunda expedición contra Santa Cruz fue mejor organizada y contó con un mayor contingente, se seguían suscitando dificultades en el enrolamiento. En Quillota por ejemplo, el coronel Pedro Godoy propuso como me-

42 RUBIO, Mariel “Por la razón o la fuerza: reclutamiento militar durante la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839”, en Donoso y Rosenblitt, *Guerra, región y nación*, p. 290.

43 Richard Pollard a John Forsyth, Santiago, 15 de abril de 1837, en United States of America, State Department, Washington D. C., *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823-1906*, N° 37, fs. 2-3.

44 *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 2 de enero de 1838.

45 Algunas de las solicitudes de cuerpos cívicos para enrolarse en la segunda campaña pueden encontrarse en *El Araucano*, Santiago, 22 de diciembre de 1837.

46 Al respecto, véase ZAURITZ, Waldo. “Organización del Ejército Restaurador para la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana”, en Donoso y Rosenblitt, *Guerra, región y nación*, pp. 253-284.

dida para atraer a los fugitivos y desertores el establecimiento de *chinganas* para embriagarlos y traerlos así a los batallones⁴⁷. Al parecer tales medidas no funcionaron, pues meses más tarde, en junio de 1838, en una visita episcopal el obispo Manuel Vicuña narra que cerca de Quillota sencillamente no era “posible hacer ya más confirmaciones porque habían comenzado a reclutar gente y todos se habían fugado al monte para ocultarse”⁴⁸. El juicio del obispo Vicuña no fue aislado, pues de acuerdo al comentario que realizó el científico polaco Ignacio Domeyko durante su visita a esa localidad, la guerra aún seguía suscitando indiferencia en los sectores populares y en las tropas: “La guerra no parece aquí despertar tanto interés como entre nosotros. Esta era ya la segunda expedición que se preparaba, habiendo fracasado la primera. Se hablaba de la pasada con indiferencia y de la futura sin entusiasmo ni gran temor”⁴⁹.

La mejor planificación de la segunda campaña contra la Confederación en 1838, y que culminó con la victoria de Yungay en enero de 1839, se debió, afirmamos, en buena medida por un replanteamiento estratégico de la guerra. En primer término, era evidente que la declaratoria de guerra a la Confederación de parte del gobierno rioplatense de Juan Manuel de Rosas no había contribuido a distraer a las tropas de Santa Cruz en otros escenarios de operaciones, como habían esperado inicialmente los cálculos portaleanos⁵⁰. Fue sin embargo, la lectura sobre las fricciones internas de la Confederación donde el gobierno chileno erró de la forma más patente. En efecto, buena parte de la apuesta del gobierno estaba dada en la lectura que los exiliados peruanos hicieron de la situación de la Confederación ante la eventualidad de una expedición chilena. Basada en las informaciones recibidas por los opositores a Santa Cruz, Portales confesaba a Manuel Bulnes su optimismo ante el devenir de la guerra:

“Las noticias que últimamente hemos recibido de aquel país, nos aseguran que tendrá el más feliz resultado: el descontento es muy general y pronunciado; la autoridad del Gobierno es despreciada; el pueblo está ya cansado de sufrir, pues habiéndose principiado a ejecutar la orden que se dio para reclutar

48 VICUÑA, Manuel “*Diario de la visita episcopal de los curatos del norte del obispado de Santiago, practicado por el Ilmo. señor don Manuel Vicuña en el año de 1838*”, en *Obras científicas i literarias del Ilmo. i Rmo. Sr. Don Rafael Valentín Valdivieso* (Santiago: Imprenta de Nuestra Señora de Lourdes, 1904), tomo III, p. 1264.

49 GODOY, Hemán y Alfredo LASTRA. *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo. Memorias y correspondencia* (Santiago: Editorial Universitaria, 1994), p. 75.

50 Sobre la breve participación rioplatense en la guerra, véase MUÑOZ, Ernesto *La guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana* (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1983); y Jorge SABORIDO, “*¿Causa nacional o conflicto regional? La participación argentina en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana*”, en Donoso y Rosenblitt, *Guerra, región y nación*, pp. 137-158.

gente para la milicia, tuvo que suspenderse; porque en Lima corrieron a pedradas a las partidas”⁵¹.

Lo cierto es que como sabemos, buena parte del fracaso de la primera expedición comandada por Manuel Blanco Encalada se debió precisamente a que los vaticinios de Portales relativos a una sublevación generalizada contra Santa Cruz ante la presencia de las tropas chilenas fueron erróneos. En efecto, el líder de la Confederación Perú-Boliviana era consciente que el apoyo de la población, al menos en el sur peruano, sería capital para derrotar a los chilenos⁵². “Creo que aun cuando los chilenos se atreviesen a venir por estas costas, los pueblos solos serían suficientes para rechazarlos”, le comentaba a Domingo Nieto en marzo de 1837⁵³. Seguro de estas adhesiones, Santa Cruz decidió evitar durante la primera campaña las hostilidades abiertas contra las tropas chilenas, apelando a una guerra de desgaste y de recursos, aprovechándose de las favorables condiciones topográficas, del clima y del “espíritu público” para desmoralizar al ejército de Blanco Encalada⁵⁴. En abril de 1837 el Protector insistía en esta estrategia, al señalar que ante la invasión chilena, los habitantes de las poblaciones sureñas debían “internarse a gran distancia, llevando consigo todos los medios de subsistencia y transporte, de modo que el enemigo se encuentre sin víveres, sin bestias de ninguna clase y en un perfecto aislamiento y abandono”, agregando que este escenario era el óptimo, ya que era “preferible la guerra de recursos, la de partidas y la de sorpresas”⁵⁵. Por supuesto, esta estrategia contó con una propaganda sistemática, en parte sustentada en los esfuerzos del caudillo Luis José de Orbegoso, quien se encargó en 1837 de promover en el sur peruano una campaña informativa que remarcase las siguientes ideas contra la expedición chilena: “Nos han invadido los chilenos bajo las bases más infames de que se pueda tener idea. Su expedición es conquista, es sedición, por los principales sediciosos, los jurados enemigos de la patria, los que la han puesto en la triste situación, son los mismos que conducen a los agresores”⁵⁶. La

51 Diego Portales a Manuel Bulnes, Santiago, 6 de febrero de 1837, en Fariña, *Epistolario Diego Portales*, tomo II, p. 668.

52 Para el apoyo popular e indígena hacia Orbegoso como a Santa Cruz en la región de Huanta, véase Méndez, *The Plebeian Republic*, pp. 191-220.

53 Andrés de Santa Cruz a Domingo Nieto, Arica, 1 de marzo de 1837, en Mc Evoy y Rénique, *Soldados de la república*, I, p. 528.

54 Andrés de Santa Cruz a Domingo Nieto, Lima, 23 de enero de 1837, en Mc Evoy y Rénique, *Soldados de la República*, tomo I, p. 523.

55 Andrés de Santa Cruz a Domingo Nieto, Tacna, 23 de abril de 1837, en Mc Evoy y Rénique, *Soldados de la República*, tomo I, pp. 538-539.

56 Luis José de Orbegoso a Domingo Nieto, Lima, 23 de octubre de 1837, en Mc Evoy y Rénique, *Soldados de la República*, tomo I, p. 351.

campaña propagandística ordenada por Orbegoso cumplió a la perfección sus propósitos y las tropas chilenas fueron vistas no como las restauradoras de la independencia peruana, sino como invasoras.

Esta visión no cambió ni siquiera durante la segunda campaña, cuando la planificación de la campaña decidió llevar las hostilidades hacia el norte del Perú, espacio regional visualizado con menos adhesión al régimen santacrucino. “Este singularísimo pueblo nos aborrece entrañablemente”, comentó tras la ocupación de Lima, Juan Vidaurre Leal⁵⁷, mientras que el coronel Pedro Godoy sostenía que “un odio implacable e inveterado hacia nuestros compatriotas es el distintivo de todas las clases de la sociedad tanto de Lima como en los pueblos circunvecinos”. Esto se evidenciaba en las calles de la capital peruana, proseguía Godoy, donde un tal Dr. Martínez “se arrancaba los cabellos en medio del populacho de Lima asegurando que ha visto trabajar en el gobierno de Chile los planes de la conquista del Perú”⁵⁸. En una confidencia íntima, el mismo presidente Joaquín Prieto señaló su decepción ante este escenario:

“Te aseguro hijo mío, por mi honor que si me hubiese podido figurar un décimo de lo que VV. han tenido que sufrir por la malevolencia e ingratitud de esos habitantes, y perversidad inaudita de su director y círculo, no habría permitido la salida de VV. sin que los hubiéramos hostilizado como merecen, y de modo menos gravoso para nuestro país”⁵⁹.

Un último aspecto polémico relativo a la guerra y su legitimidad misma merece destacarse: los debates suscitados frente al tratado de Paucarpata. La historiografía chilena ha expuesto de forma clara las diversas voces críticas frente a lo que se entendió como una capitulación vergonzosa de Blanco Encalada ante Santa Cruz en noviembre de 1837⁶⁰. En efecto, la mayoría de la prensa nacional repudió el acuerdo. El fugaz periódico *Eclipse de Paucarpata* declaró “la patria en duelo”⁶¹,

57 Juan Vidaurre Leal a Ramón Cavareda, Baquijano, 6 de septiembre de 1838, en Archivo Nacional, Fondo Varios (en adelante AN/FV), vol. 420, pieza 7, f. 98.

58 Pedro Godoy a Joaquín Prieto, Lima, 6 de septiembre de 1838, en AN/FV, vol. 420, pieza 12, fs. 168-169.

59 Joaquín Prieto a José María Sessé, Santiago, octubre de 1838, en AN/FV, vol. 420, pieza 15, f. 181.

60 La explicación de la postura oficial del gobierno chileno para desechar este acuerdo se encuentra en *Exposición de los motivos que ha tenido el Presidente de Chile para desaprobare el tratado de paz celebrado en Paucarpata en 17 de noviembre de 1837, y renovar las hostilidades interrumpidas por él* (Santiago: Imprenta de la Opinión, 1838).

61 *Eclipse de Paucarpata*, Santiago, 5 de febrero de 1838.

mientras que *Balas a los traidores* hacía un llamado explícito a condenar a quienes tuvieron parte en el acuerdo que “engrasó el honor nacional”⁶². No obstante, a pesar de las severas restricciones a la prensa disidente durante la década de 1830, algunos opúsculos defendieron el tratado de Paucarpata en tanto significaba sancionar la paz. La guerra, afirmaba un escrito anónimo, solo había ocasionado males al país: “Hemos visto arrancar a la industria brazos necesarios, gastar nuestras rentas, paralizado el comercio y destruidos en gran parte los beneficios que una paz de siete años nos había concedido; hemos visto romper los eslabones que separan los diversos poderes, base de nuestras instituciones, para reasumirlos todos en el Ejecutivo, quedando el pueblo sin la más necesaria y más sagrada de sus garantías”. Lo más conveniente por tanto, era la paz que abría “un rico porvenir a dos naciones hermanas, a quienes a más unen y ligan los mismos intereses”⁶³. Una paz que además, había significado salvar la vida de las tropas comandadas por Blanco Encalada, como sostuvo Francisco Marín en *El Eco de la Verdad*, en lugar de haber sido aniquiladas por la superioridad material de Santa Cruz⁶⁴. Otro opúsculo anónimo defendió una tesis bastante común expuesta desde la oposición: originalmente la guerra carecía de legitimidad, al estar sustentada solamente en supuestos, como la convivencia entre Santa Cruz y la expedición de Freire. Además, en un argumento similar al defendido en su momento por Bernardo O’Higgins, era inadmisibles que Chile pretendiese la eliminación de la Confederación si tal forma de gobierno la habían escogido Perú y Bolivia haciendo uso de su soberanía. En este sentido, quien atentaba contra la soberanía nacional no sería Santa Cruz, sino Prieto y Portales. Lo deseable, por tanto, era la paz y la ratificación de los acuerdos alcanzados en Paucarpata⁶⁵.

Desde Arequipa, por su parte, Antonio José de Irisarri, secretario y Ministro plenipotenciario en la campaña de 1837 (por lo mismo uno de los involucrados en la firma del tratado de Paucarpata) defendió la firma del mismo. En el texto el guatemalteco expuso que aquellos acuerdos habían dejado “bien puesto el honor de las armas de Chile; que terminaban la guerra de un modo satisfactorio para aquella República; que salvaron al ejército chileno de una derrota segura: que en fin, daban la mayor gloria posible, en una contienda, la más azarosa, al gobierno que ostentaba menos fuerza”, de ahí su sorpresa ante el rechazo del Gobierno chileno⁶⁶. Tras

62 *Balas a los traidores*, Santiago, 26 de enero de 1838.

63 *Ilustración del papel publicado por unos chilenos sobre tratados y guerra con el Perú* (Santiago: Imprenta de la Independencia, 1837).

64 MARÍN, Francisco. *El Eco de la Verdad* (Santiago: Imprenta de la Independencia, 1838).

65 *Juicio sobre los tratados y opinión sobre la guerra con el Perú* (Santiago: Imprenta de la Opinión, 1837).

66 DE IRISARRI, Antonio José. *Defensa de los tratados de paz de Paucarpata, por Antonio José de Irisarri, hecha en Arequipa el 20 de enero de 1838*. Arequipa: Imprenta de Anselmo Valdés, 1838.

conocer este escrito, el neogranadino Juan García del Río comentó acertadamente que tras estas opiniones, Irisarri podría “despedirse de volver a Chile por mucho tiempo, y resignarse a vivir entre nosotros”⁶⁷, cuestión que efectivamente sucedió, puesto que el guatemalteco decidió no regresar al país y quedarse por un tiempo en Perú.

IV. CONCLUSIONES

La historiografía chilena ha analizado tradicionalmente el conflicto contra Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana como una gesta nacionalista, cuya victoriosa resolución en el campo de batalla de Yungay evidenciaría –en una interpretación ex post– que la visión portaleana sobre el conflicto era la acertada. Esta visión, marcadamente teleológica y autocelebratoria, ha olvidado que al igual que el resto de los países hispanoamericanos, la experiencia chilena en la consolidación del orden político fue bastante problemática y se extendió por varios años, que incluyen, y esto lo remarcaría, todo el decenio del gobierno de Prieto. El ascenso al poder del régimen conservador no implicó una superación de la volátil experiencia política de la década de 1820, caracterizándose, por el contrario, por las frecuentes conspiraciones, sediciones, revoluciones, motines, estados de excepción y represión que evidencian cuán frágil era la base de apoyo del gobierno que, en su segundo período, tuvo que apelar a una medida desesperada al ver en la experiencia de la Confederación Perú-Boliviana una amenaza directa a su supervivencia.

La atmósfera patriótica que caracterizó el año 1839 tras la victoria de Yungay, en el caso chileno sirvió para echar en el olvido la oposición, las tensiones, los desacuerdos, las conspiraciones internas que debió afrontar el régimen portaleano durante sus primeros años en el poder⁶⁸. La apuesta por la guerra externa como medio de cohesionar el frente interno pareció ser exitosa. En efecto, la misma prensa oficial se encargó de remarcar este tipo de argumentos. *El Araucano* editorializó a propósito de la entrada de las tropas de Manuel Bulnes en Santiago en diciembre de 1839, afirmando que en las festividades públicas se notaba “la expresión de millares de voluntades convergente a un solo fin, que dan un testimonio de sí mismas, tan enérgico por su intensidad, como sublime por su armonía. Hay una pren-

67 Juan García del Río a Pedro Antonio de la Torre, Chorrillos, 12 de marzo de 1838, reproducida en Domingo Amunátegui Solar, *Mora en Bolivia* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1897), p. 102.

68 He desarrollado estos aspectos con mayor extensión en “Nacionalizando la ‘segunda independencia’ chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la Guerra contra la Confederación, 1836-1851”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 7, N° 2 (2008), pp. 5-33; y en *La Guerra contra la Confederación*, pp. 58-80.

da de unión, fecunda de felices esperanzas para los amantes de la Patria. Hay la aprobación espontánea y universal de un pueblo, que sella los actos de sus mandatarios, y se da el parabién a sí mismo por el acierto de su elección”⁶⁹. La victoria en la guerra y la muerte de Portales, contribuyeron de forma significativa a aliviar la presión sobre el proyecto político conservador, al menos en el corto plazo. El capitalizador político del legado de la guerra, el victorioso general Manuel Bulnes, pronto comprendió los errores en la conducción política del país tras la guerra civil de 1829-1830, situación que habían fraccionado y polarizado el frente interno chileno, y se esmeró por establecer la convivencia cívica futura desde otras bases.

Un perspicaz Manuel Rengifo –opositor de la facción *philopolita* a Portales– notó que tras la guerra contra la Confederación, Bulnes tenía una oportunidad histórica para llevar adelante un gobierno de consenso, un “sistema conciliatorio”, según sus palabras. “Puede decirse que desde el principio de la revolución hasta nuestros días, jamás ha habido un período de orden, de calma y de esperanzas como el que actualmente disfrutamos”, señalaba. Y luego aconsejaba a Bulnes sobre lo que debían ser las bases de su gobierno: “Atraer a los que fueron enemigos de la administración que expira; emplear, según sus aptitudes, a los hombres de mérito que entre ellos haya; conceder una amnistía general a los que por delitos políticos viven en el destierro; rehabilitar al corto número de oficiales que aún quedan fuera del servicio militar de los que se dieron de baja en 1830, son medidas que sin trepidación deben adoptarse por un acto espontáneo del Gobierno para que produzcan pleno efecto”⁷⁰. Bulnes procedió en esta línea, y a un mes de ejercer como Presidente decretó una ley de amnistía para los involucrados en delitos políticos; incorporó al gobierno a antiguos opositores como el mismo Rengifo, Diego José Benavente y Joaquín Campino. Se abrió, así, una nueva etapa que, a diferencia de la década anterior, distendió el ambiente político e inauguró un nuevo momento en el proyecto conservador chileno.

Bibliografía:

I. Fuentes primarias:

a) Material de Archivo

Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 3F

Archivo Nacional de Chile, Fondo Varios, vol. 420

69 *El Araucano*, Santiago, 20 de diciembre de 1839.

70 Manuel Rengifo a Manuel Bulnes, Vichiculén, 14 de septiembre de 1841, en Raúl Silva Castro, comp., *Cartas chilenas (siglos XVIII y XIX)* (Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1954), pp. 73-74.

United States of America, State Department, Washington D. C., *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823–1906*.

b) Publicaciones periódicas

El Araucano, Santiago

Balas a los traidores, Santiago.

Eclipse de Paucarpata, Santiago.

El Hurón, Santiago.

El Juicio, Santiago.

El Mercurio, Valparaíso.

La Opinión, Santiago.

c) Fuentes impresas y reimpresas

“Cartas sobre la muerte del Ministro Portales”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 27 (1917).

“Epistolario. Cartas de don Antonio José de Irisarri a don Diego Portales”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 71 (1930).

Exposición de los motivos que ha tenido el Presidente de Chile para desaprobar el tratado de paz celebrado en Paucarpata en 17 de noviembre de 1837, y renovar las hostilidades interrumpidas por él (Santiago: Imprenta de la Opinión, 1838).

FARIÑA, Carmen. ed.

2007 *Epistolario Diego Portales*, 2 vols. (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales).

GODOY, Hernán y LASTRA, Alfredo

1994 *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo. Memorias y correspondencia* (Santiago: Editorial Universitaria).

GUERRERO LIRA, Cristián y MIÑO THOMAS, Nancy. eds.

2011 *Cartas de Bernardo O’Higgins*, 3 vols. (Santiago: Historia Chilena)

1837 *Ilustración del papel publicado por unos chilenos sobre tratados y guerra con el Perú* (Santiago: Imprenta de la Independencia).

IRISARRI, Antonio José

1838 *Defensa de los tratados de paz de Paucarpata, por Antonio José de Iri-sarri, hecha en Arequipa el 20 de enero de 1838* (Arequipa: Imprenta de Anselmo Valdés).

1837 *Juicio sobre los tratados y opinión sobre la guerra con el Perú* (Santiago: Imprenta de la Opinión).

LETELIER, Valentín

1886-1907 *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile, 1811 a 1845*, 37 vols. (Santiago: Imprenta Cervantes)

MARÍN, Francisco

1838 *El Eco de la Verdad* (Santiago: Imprenta de la Independencia).

Mc EVOY, Carmen y José Luis RÉNIQUE. comp.

2010 *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)*, 2 vols. (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú/ Instituto Riva Agüero).

SILVA CASTRO, Raúl

1954 *Cartas chilenas (siglos XVIII y XIX)* (Santiago: Academia Chilena de la Historia).

VICUÑA Manuel

1904 "Diario de la visita episcopal de los curatos del norte del obispado de Santiago, practicado por el Ilmo. señor don Manuel Vicuña en el año de 1838", en *Obras científicas i literarias del Ilmo. i Rmo. Sr. Don Rafael Valentín Valdivieso*, tomo III (Santiago: Imprenta de Nuestra Señora de Lourdes).

II. Bibliografía secundaria

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal

2002 "La nación y la Confederación Perú-Boliviana", en *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, tomo I (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).

2000 *Caudillos y constituciones, Perú 1821-1845* (Lima: Fondo de Cultura Económica/Instituto Riva-Agüero).

AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo

1897 *Mora en Bolivia* (Santiago: Imprenta Cervantes), p. 102.

ARELLANO, Juan Carlos

2011 “Los republicanos en armas: los proscritos, el gobierno y la opinión pública ante la Confederación Perú-Boliviana”, *Universum*, N° 26, Vol. 2.

BASADRE, Jorge

1987 “Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana”, en Alberto Flores Galindo, comp., *Independencia y revolución, 1780-1840*, tomo II (Lima: Instituto Nacional de Cultura).

CENTENO, Miguel Ángel

2002 *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America* (University Park: Penn State University Press).

CID, Gabriel

2008 “Nacionalizando la ‘segunda independencia’ chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la Guerra contra la Confederación, 1836-1851”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 7, N° 2.

2011 *La Guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales).

CORREA GÓMEZ, Antonio

2007 *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843* (Santiago: Ocho Libros Editores).

HEISE, Julio

1978 *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833* (Santiago: Andrés Bello).

LÓPEZ-ALVES, Fernando

2000 *State Formation and Democracy in Latin America, 1810-1900* (Durham: Duke University Press).

LOVEMAN, Brian

1993 *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America* (Pittsburgh: Pittsburgh University Press).

MÉNDEZ, Cecilia

2005 *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850* (Durham: Duke University Press).

MODELL, John y HAGGERTY, Timothy

1991 “The Social Impact of War”, *Annual Review of Sociology*, Vol. 17.

MUÑOZ, Ernesto

- 1983 *La guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana* (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán).
- NÚÑEZ RIUS, Jorge
1987 "Estado, crisis de hegemonía y guerra en Chile (1830-1841)", *Andes*, N° 6.
- O'PHELAN, Scarlett
2009 "Santa Cruz y Gamarra: el proyecto de la Confederación y el control político del sur andino", en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt, eds., *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana* (Santiago: Universidad Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana).
- OTAIZA, Graciela
1935 "Don Antonio José de Irisarri y la revolución de Colchagua", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 6.
- PINTO, Julio y VALDIVIA, Verónica
2009 *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)* (Santiago: LOM).
- PORTER, Bruce D.
1994 *War and the Rise of the State. The Military Foundations of Modern Politics* (New York: The Free Press).
- RUBIO, Mariel
2009 "Por la razón o la fuerza: reclutamiento militar durante la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, 1836-1839", en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt, eds., *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana* (Santiago: Universidad Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana).
- SABORIDO, Jorge
2009 "¿Causa nacional o conflicto regional? La participación argentina en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana", en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt, eds., *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana* (Santiago: Universidad Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana).
- SAFFORD, Frank
1992 "The problem of political order in early republican Spanish America", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 24, pp. 83-97.

SALAZAR, Gabriel

2005 *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico* (Santiago: Sudamericana).

SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón

1962-1980 *Historia de Chile bajo el gobierno del General don Joaquín Prieto*, 4 vols. (Santiago: Academia Chilena de la Historia).

STUVEN, Ana María

2007 "La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839", en Carmen Mc Evoy y Ana María Stoven, eds., *La República peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884* (Lima: IFEA/Instituto de Estudios Peruanos).

TURNER, Mark

1997 *From Two Republics to One Divided: Contradictions of Postcolonial Nation Making in Andean Peru* (Durham: Duke University Press).

TILLY, Charles et. al.

1975 *The Formation of National States in Western Europe* (Princeton: Princeton University Press).

VALDÉS, María Magdalena

2002 "Reclutamiento, orden y corrección social. Colchagua ante la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana. 1837-1838" (Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile).

VALENCIA AVARIA, Luis

1974 *El pensamiento de O'Higgins* (Santiago: Editorial del Pacífico).

VICUÑA MACKENNA, Benjamín

1863 *Introducción a la historia de los diez años de la administración Montt. Don Diego Portales* (Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio).

VILLALOBOS, Sergio

1989 *Portales, una falsificación histórica* (Santiago: Editorial Universitaria).

WALKER, Charles

1999 *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840* (Durham: Duke University Press).

WOOD, James A.

2011 *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851* (Albuquerque: University of New Mexico Press).

ZAURITZ, Waldo

2009 “Organización del Ejército Restaurador para la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana”, en Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt, eds., *Guerra, región y nación: la Confederación Perú-Boliviana* (Santiago: Universidad Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana).